

La evolución de la parcelación de las explotaciones agrarias, según los censos agrarios de 1962 a 1989

LUIS RUIZ-MAYA

En las páginas que siguen exponemos un somero análisis de la parcelación de las explotaciones agrarias, somero por las naturales exigencias de espacio, utilizando, para ello, la información proporcionada por los Censos Agrarios, realizados en España por el Instituto Nacional de Estadística en las fechas: 1962, 1972, 1982 y 1989.

Los casi treinta años que median entre el primero y el último censo constituyen un lapso de tiempo lo suficientemente amplio como para pensar, de manera razonable, que los cambios que se han puesto de manifiesto en la parcelación son estables, y más aún teniendo presente las modificaciones estructurales, de todo orden, que ha experimentado el campo español en ese período.

Para evitar confusiones, dado el medio en que aparece este trabajo, revista CATASTRO, es preciso establecer la diferencia entre el concepto de parcela censal y parcela catastral. Para los censos (1)

se entiende por «parcela o coto redondo toda extensión de tierra que está bajo una sola linde, es decir, rodeada de terreno, edificios o aguas que no pertenezcan a la explotación». Para el Catastro (2) la parcela catastral rústica es «la porción de terreno cerrada por una línea poligonal que pertenezca a un sólo propietario o a varios proindiviso, dentro de un término municipal», añadiéndose en algunas ocasiones a la definición anterior «que no esté dividida por una vía pública».

Como se puede apreciar, el núcleo de la definición censal es la tierra bajo una sola linde, y el del Catastro la pertenencia de la tierra a un sólo propietario o a varios proindiviso, implicando estos planteamientos una radical diferencia, por las distintas finalidades de uno y otro tipo de «parcela», y teniendo como primera consecuencia que su número sea distinto. Así, en 1989 el Censo Agrario evaluaba el número de

parcelas censales en algo más de dieciocho millones, mientras que un año más tarde el Catastro daba la cifra de cuarenta y nueve millones de parcelas catastrales.

En el presente estudio analizamos la evolución temporal de las parcelas censales, centrándonos en su distribución según el tamaño de las explotaciones agrarias y en la influencia que en la distribución ejerce el tamaño de estas explotaciones.

Panorama general

El número de parcelas desde 1962 ha decrecido con fuerza. En esa fecha el Censo Agrario contabilizó 38.908.593 parcelas y en 1989 18.433.605, el 47,4% (cuadro 1), pasando por valores intermedios (27.447.051 parcelas en 1972 y 20.496.813 en 1982) mostrando que la disminución puede ser contemplada como tendencial y no coyuntural.

La pérdida de parcelas no sigue un ritmo constante, sino que asistimos a una caída muy fuerte hasta 1982, el 29,5% en los diez primeros años y el 17,9% en los segundos, pasando en el

(1) Metodologías de los Censos Agrarios de España. Instituto Nacional de Estadística.

(2) Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria. Ministerio de Economía y Hacienda.

Cuadro 1.
Comparación del número de parcelas con el número de explotaciones

	Censos Agrarios			
	1962	1972	1982	1989
Parcelas	38.908.593	27.447.051	20.496.813	18.433.605
	100,0%	70,5%	52,7%	47,4%
Explotaciones	2.784.397	2.525.602	2.344.012	2.264.168
	100,0%	90,7%	84,2%	81,3%
Parcelas / explotaciones	14,0%	10,9%	8,7%	8,1%

decenio 1982-89 a una caída de «sólo» el 5,3%, anunciando todas estas cifras, por el contenimiento de la velocidad de caída, cierta estabilización del número de parcelas.

Al poner en relación la evolución del número de parcelas con la del número de explotaciones (cuadro 1) apreciamos que siguen un camino parecido, también decreciente, aunque aquí con menor intensidad: si en 1962 había 2.784.397 explotaciones en 1989 bajó su número a 2.264.168, suponiendo en términos relativos un descenso del 18,7%. Análogamente al caso de las parcelas la disminución ha sido continua, 2.525.602 en 1972 y 2.344.012 en 1982, aunque el ritmo intercensal es más suave: 9,3% en 1972, 6,5% en 1982 y 2,9% en 1989. Estas cifras indican, así mismo, una tendencia al estancamiento del número de explotaciones.

La comparación de los porcentajes indica que ha tenido lugar un proceso de concentración parcelaria (oficial o privada) pues, como muestra el cuadro 1, en 1982 había 14,0 parcelas por explotación, mientras que en 1989 esta cifra bajó a 8,1, pasando por 10,9 en 1972 y 8,7 en 1982. Las variaciones intercensales, 3,1 parcelas por explotación menos en 1972 que en 1962, 2,1 en 1982 y 0,6 en 1989, muestran que la velocidad de decrecimiento se ha aminorado con especial fuerza.

Si complementamos lo expuesto con las parcelas catastrales (cuadro 2), comprobamos que los tres años de 1990 a 1992 han asistido a una clara disminución de su número, disminución evaluada en el 4,8 por ciento confirmando (desde el punto de vista del catastro) lo expuesto por los Censos Agrarios. (3)

La parcelación y el tamaño de las explotaciones

Al ser la parcelación una característica de la explotación agraria claramente estructural ligada a su dimensión, parece razonable plantearse que la evolución del número de parcelas deba estar relacionada con el tamaño de la explotación, como sucede con tantas otras características agrarias. Para verificar esta hipótesis tenemos en el cuadro 3 las distribuciones porcentuales del número de parcelas (respecto al total global) (4) en cada uno de los cuatro Censos Agrarios, clasificadas las explo-

(3) Catastro inmobiliario rústico. Estadísticas básicas por municipios, 1990-1992 (GCCT). Ministerio de Economía y Hacienda. Se dispone de información del número de parcelas sólo desde 1990.

(4) El número absoluto de parcelas figura en el cuadro 8.

Cuadro 2.
Número de parcelas catastrales

Año	Número de parcelas
1990	49.209.411
1991	48.639.967
1992	46.863.098

taciones según su dimensión de superficie total.

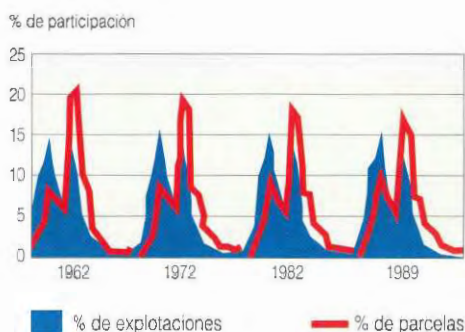
La superficie total no es la característica estructural más adecuada para clasificar las explotaciones si se desea detectar diferencias ligadas a la dimensión económica, pues su relación con la «potencialidad» económica es lejana, por incluir tierras como las no labradas forestales y no forestales (eriales, matorrales, etc.), de baja productividad a corto plazo las primeras, o casi nula las segundas. Característica más cercana a ese objetivo es la Superficie Agrícola Utilizada, aunque desgraciadamente no podamos utilizarla pues, si bien en los dos primeros censos no se contempló como variable de clasificación, en los dos últimos sí, aunque en éstos con diferencias metodológicas notables, diferencias que perturban o impiden las comparaciones intercensales (5).

De la observación del cuadro 3 destaca un hecho importante: la vinculación de la distribución de las parcelas al tamaño de las explotaciones (gráfico 1). En el gráfico vemos que el número de

(5) RUIZ-MAYA, L. Consecuencias de las modificaciones metodológicas existentes entre los censos agrarios de 1982 y 1989. Revista de Estudios Agro-Sociales, n.º 161. 1992.

Una de las principales modificaciones consistió en la artificial ampliación de la superficie agrícola utilizada en casi tres millones de hectáreas por la inclusión del erial pastado, ampliación que trastoca las distribuciones de las características censales, atendiendo a la Superficie Agrícola Utilizada.

Gráfico 1. Distribución porcentual de parcelas y explotaciones entre los tamaños de explotaciones. (Total nacional = 100)



parcelas crece con la dimensión de la explotación hasta alcanzar su máximo absoluto entre 5 y 20 has., del 17 al 20%, (abscisas 8 a 9 en el gráfico) para, a partir de esta dimensión, decrecer muy rápidamente y estabilizarse desde las 150 has. (abscisa 15), estabilización que se logra en niveles de intensidad de parcelas inferiores al 1%, respecto al total. Junto al máximo absoluto tenemos uno relativo, y de bastante menor consideración, entre 1 y 2 has., alrededor del 8% de las parcelas, abscisa 4. El gráfico pone de manifiesto, también, dos hechos importantes: por un lado la gran similitud de la forma de las trayectorias de los cuatro Censos Agrarios y por otro, aunque con presencia mucho menos aparente, la evolución de la distribución entre unos censos y otros.

Debemos plantearnos la cuestión de hasta qué punto la distribución del número de parcelas entre los distintos tamaños de explotaciones se encuentra ligada a la distribución del número de explotaciones (cuadro 3) (6). Esta cues-

(6) Los valores absolutos del número de explotaciones figuran en el cuadro 9.

Cuadro 3. Distribuciones del número de parcelas y de explotaciones

Has.	Parcelas				Explotaciones				
	1962	1972	1982	1989	1962	1972	1982	1989	
1	0,1 - 0,2	0,47	0,28	0,49	0,95	4,40	2,24	2,99	4,60
2	0,2 - 0,5	1,82	1,83	2,57	3,29	10,28	9,40	10,49	11,07
3	0,5 - 1	3,69	3,89	4,64	5,51	11,66	11,58	11,91	12,31
4	1 - 2	7,76	8,47	8,89	9,83	14,79	15,62	15,46	15,72
5	2 - 3	7,31	7,77	7,45	7,74	9,71	10,20	9,86	9,59
6	3 - 4	6,31	6,61	6,28	6,23	7,04	7,28	6,95	6,66
7	4 - 5	5,66	5,74	5,49	5,26	5,51	5,66	5,30	5,01
8	5 - 10	19,73	19,25	18,22	17,14	14,98	15,36	14,26	13,35
9	10 - 20	20,45	18,17	17,26	15,83	10,81	10,74	10,32	9,57
10	20 - 30	9,88	8,11	7,77	6,98	4,03	3,97	3,87	3,63
11	30 - 50	8,18	7,40	7,44	6,99	3,01	3,22	3,31	3,21
12	50 - 70	3,00	3,38	3,90	3,73	1,12	1,35	1,51	1,47
13	70 - 100	1,82	2,49	3,20	3,24	0,74	0,99	1,12	1,14
14	100 - 150	1,22	1,93	2,50	2,56	0,59	0,76	0,89	0,88
15	150 - 200	0,51	1,01	1,17	1,18	0,29	0,39	0,43	0,42
16	200 - 300	0,47	1,11	0,96	1,10	0,32	0,41	0,44	0,45
17	1.300 - 500	0,48	0,86	0,70	0,80	0,30	0,36	0,38	0,39
18	500 - 1.000	0,49	0,70	0,55	0,81	0,24	0,28	0,30	0,31
19	más de 1.000	0,76	1,01	0,53	0,83	0,17	0,20	0,21	0,22
Total		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

tión queda aclarada en el gráfico 1 anterior. En él hemos representado los dos grupos de distribuciones siendo patentes, a simple vista, las notables diferencias. En las explotaciones tenemos dos máximos casi idénticos entre 1 y 2 has., con porcentajes variando del 14 al 15%, abscisa 4, y entre 5 y 10 has., del 13 al 15%, abscisa 8. El primer intervalo coincide en ambas distribuciones, y el segundo es contiguo. Sin embargo las similitudes acaban, prácticamente, aquí pues las frecuencias relativas correspondientes a estos máximos en las parcelas son considerablemente dispares:

mucho menor entre 1 y 2 has. y mucho mayor entre 5 y 10. De todo esto deducimos que no resulta muy aventurado admitir que los dos grupos de distribuciones sean diferentes aunque, como es obvio, tengan aspectos en común.

Del análisis del cuadro 3 vamos a deducir una conclusión de interés: el estudio de la «concentración» de las parcelas, «concentración» en el sentido estadístico de reparto, mediante el índice de Gini. Si tomamos como variable independiente las explotaciones y dependiente las parcelas, los cuatro índices, (cuadro 4), nos dicen dos cosas: primero, el reparto de las parce-



las entre las explotaciones se acerca bastante a la equidistribución (el p% de las parcelas se encuentra en el p% de las explotaciones); segundo, el descenso continuado, aunque en ligera cuantía, desde 1962, lo que indica una tendencia a ir acercándose a la equidistribución.

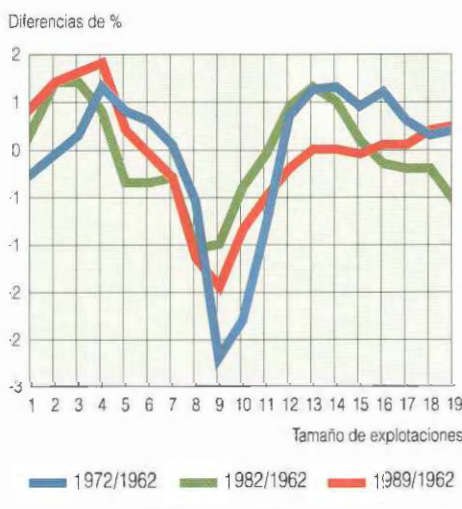
En el gráfico 2 representamos las diferencias de las distribuciones porcentuales de las parcelas tomando como base 1962. En él tenemos, claramente diferenciadas, dos fases distintas de comportamiento intercensal: crecimiento de la presencia relativa del número de parcelas en las explotaciones «pequeñas» y «grandes», y disminución en las de superficie total «media». Resulta ocioso destacar en el relativo significado de los tres términos utilizados en la calificación de las explotaciones, no sólo por lo apuntado de la escasa adecuación de la superficie total como variable de clasificación sino, también, por la «homogeneización» que implica todo análisis a escala nacional dadas las diferentes agriculturas españolas, y por incluir las explotaciones de Entidades Públicas (estatales, municipales, comunales, etc.) que impiden, o al menos hacen difícil, relacionar las estructuras mostradas por el gráfico 2 (y como veremos por los siguientes) con aspectos económicos de las explotaciones. Pese a ello, y a título de hipótesis, no es arriesgado aventurar la influencia que tanto la explotación «pequeña» como la «grande» tienen sobre la disminución del número de parcelas, aunque sea por causas distintas.

Relación de la evolución del número de parcelas con el tamaño de las explotaciones

Una vez puesta de manifiesto la presencia de cambios en la parcelación censal a lo largo del tiempo y ligados al tamaño de las explotaciones, conviene ahondar

Censos Agrarios	Indíces de Gini
1962	0,4045
1972	0,3720
1982	0,3637
1989	0,3546

Gráfico 2. Diferencias entre las distribuciones del número de parcelas dentro de cada tamaño de explotaciones. (1962 = 100)



en su análisis pasando de la distribución según tamaños dentro de cada censo a la distribución dentro de cada tamaño entre censos, análisis que conducirá a especificar más convenientemente las diferencias de comportamiento debidas a la dimensión de las explotaciones. En el cuadro 5 y gráfico 3 tenemos, con referencia a 1962, las variaciones de los tres Censos Agrarios, para cada tamaño de explotaciones.

La primera conclusión que obtenemos, una vez más, es la clara dependencia que la evolución del número de parcelas tiene respecto al tamaño de las

explotaciones. Hasta 100 has., abscisa 13 en el gráfico, las explotaciones pierden parcelas, a partir de esa dimensión las ganan aunque pronto vuelve a invertirse la pauta. Más interesante en el proceso de pérdida es su falta de homogeneidad temporal. El censo de 1972 se diferencia netamente de los dos siguientes, pues mientras en aquél el descenso intercensal es contenido (menor) los otros dos ofrecen una clara disminución para recuperarse a partir de las 30 has. (en los tres casos), abscisa 11, mostrando un ininterrumpido incremento de la presencia del número de parcelas, aunque siempre manteniendo el decaimiento temporal de la cuantía de las parcelas (cuadro 5). Las únicas explotaciones que aumentan a lo largo del tiempo su parcelación son, con algunas variaciones, las comprendidas entre 100 y 300 bas. siendo, también, significativa la fuerte disminución del número una vez alcanzado el máximo absoluto.

Densidad de parcelación

Otra forma de apreciar la evolución de la parcelación es el análisis de la densidad de parcelación, número de parcelas por explotación, cuadro 6 y gráfico 4. En el epígrafe Panorama general (cuadro 1) vimos cómo, para toda España, esta cifra decrecía de forma contenida a lo largo del tiempo, desde un valor de 14,0 parcelas por explotación a 8,1, seis parcelas menos.

De la información se deduce que el proceso seguido en la pérdida de parcelas es complejo: resultando bastante uniforme en el tiempo (a excepción de 1972), y estando ampliamente relacionado con el tamaño de las explotaciones.

En primer lugar (cuadro 6), según el Censo de 1962 la densidad aumenta rápidamente con el tamaño de las explotaciones (recordamos una vez más que el tamaño se refiere a la superficie total) hasta alcanzar un máximo, relativo, de 38 parcelas por explotación en

Cuadro 5.
Evolución de la parcelación (1962 = 100)

Has.	Censos Agrarios			
	1962	1972	1982	1989
1 0,1 - 0,2	100,00	-58,84	-45,73	-4,70
2 0,2 - 0,5	100,00	-29,07	-25,75	-14,55
3 0,5 - 1	100,00	-25,81	-33,85	-29,35
4 1 - 2	100,00	-23,02	-39,67	-39,99
5 2 - 3	100,00	-25,03	-46,36	-49,88
6 3 - 4	100,00	-26,06	-47,55	-53,24
7 4 - 5	100,00	-28,42	-48,86	-55,95
8 5 - 10	100,00	-31,16	-51,34	-58,83
9 10 - 20	100,00	-37,32	-55,52	-63,32
10 20 - 30	100,00	-42,07	-58,56	-66,52
11 30 - 50	100,00	-36,24	-52,11	-59,51
12 50 - 70	100,00	-20,53	-31,47	-40,99
13 70 - 100	100,00	-3,41	-7,38	-15,49
14 100 - 150	100,00	11,87	8,38	-0,32
15 150 - 200	100,00	39,95	20,60	9,46
16 200 - 300	100,00	65,20	6,49	9,93
17 300 - 500	100,00	26,10	-23,41	-20,80
18 500 - 1.000	100,00	1,47	-40,30	-21,16
19 más de 1.000	100,00	-5,56	-62,79	-48,09
Total	100,00	-29,46	-47,32	-52,62

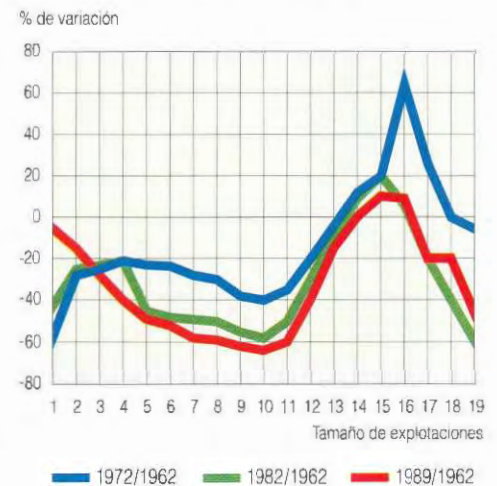
54

las que tienen una superficie comprendida entre 30 y 50 has., en el gráfico 4 abscisa número 11; desde esta dimensión la densidad decrece fuertemente hasta alcanzar un mínimo de 20,7 parcelas entre 200 y 300 has. (abscisas 16). A partir de aquí la densidad se incrementa con fuerza para llegar al máximo absoluto (60,8 parcelas, abscisa 19) en las explotaciones con más de 1.000 has. de superficie total.

Si prescindimos de la densidad de parcelación proporcionada por el Censo Agrario de 1972, debido a las irregularidades que presentan sus cifras, el com-

portamiento de la densidad en los censos de 1982 y 1989 sigue la pauta marcada por el de 1962, aunque muy amonada y desplazados los valores extremos a intervalos de tamaño más altos. Así, en 1982 el máximo relativo de 1962 pasa a ser absoluto y se alcanza entre 70 y 100 has. con 25 parcelas por explotación (nueve menos que en 1962, abscisa 13 del gráfico 4), el mínimo siguiente (16 parcelas) entre 300 y 500 has., abscisa 17. En 1989 los valores de las densidades se encuentran más cerca de los expuestos ahora que de los de 1962; el máximo relativo (23,6 parcelas

Gráfico 3. Evolución del número de parcelas dentro de cada tamaño de explotaciones. (1962 = 100)

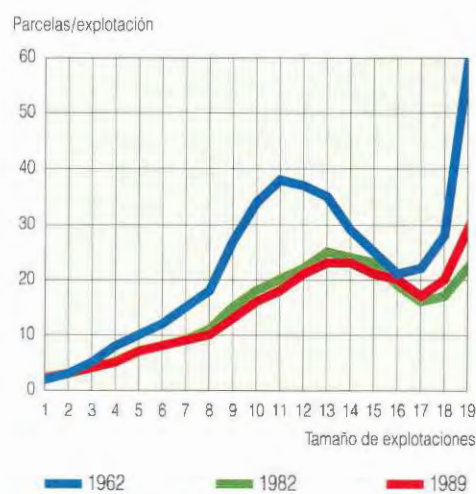


por explotación) aparece entre 100 y 150 has., abscisa 14, lo que implica un nuevo desplazamiento hacia explotaciones de mayor dimensión; la densidad mínima se mantiene entre 300 y 500 has. (abscisa 17) con, prácticamente, 17 parcelas y el máximo absoluto vuelve a darse en las explotaciones mayores de 1.000 has. con 30 parcelas, abscisa 19. Una conclusión importante es que el incremento de la parcelación se desplaza hacia las grandes explotaciones, hipótesis confirmada por los valores de los índices de Gini (cuadro 4).

Análisis del comportamiento dinámico de la parcelación

En las páginas anteriores expusimos cómo ha tenido lugar, a escala global, la evolución del número de parcelas y su relación con la dimensión de las explo-

Gráfico 4. Número de parcelas por explotación



taciones, en lo que sigue vamos a establecer cómo se han efectuado los cambios en cada grupo de explotaciones tomando como referente los cambios globales, para lo cual seguiremos un método muy sugerente expuesto en otros trabajos del autor (7).

Para el análisis partimos de la distribución del número total de parcelas en cada censo según los tamaños de las explotaciones (cuadro 3). Consideramos como momento de referencia el censo de 1962. Si el número total de parcelas de un censo respecto al de 1962 ha experimentado crecimiento el cociente intercensal será mayor que la unidad y diremos que la parcelación global se encuentra en **expansión**, mientras que

(7) RUIZ-MAYA, L. Evolución de las estructuras agrarias entre los censos agrarios de 1962 y 1982. Revista de Estudios Agro-Sociales, n.º 138. 1986.

RUIZ-MAYA, L. Las transformaciones del sector agrario español antes de la incorporación a la CEE. Economía Regional: hechos y tendencias. Papeles de Economía, n.º 34. 1988.

Cuadro 6.
Número de parcelas por explotación

Has.	Censos Agrarios			
	1962	1972	1982	1989
1 0,1 - 0,2	1,5	1,3	1,4	1,7
2 0,2 - 0,5	2,5	2,1	2,1	2,4
3 0,5 - 1	4,4	2,7	3,4	3,6
4 1 - 2	7,3	9,0	5,0	5,1
5 2 - 3	10,5	11,6	6,6	6,6
6 3 - 4	12,5	12,7	7,9	7,6
7 4 - 5	14,3	4,1	9,1	8,5
8 5 - 10	18,4	19,5	11,2	10,5
9 10 - 20	26,4	49,8	14,6	13,5
10 20 - 30	34,2	27,4	17,6	15,7
11 30 - 50	38,0	59,4	19,6	17,8
12 50 - 70	37,5	37,2	22,6	20,6
13 70 - 100	34,3	35,4	25,0	23,2
14 100 - 150	28,9	54,2	24,5	23,6
15 150 - 200	24,3	26,6	23,6	22,8
16 200 - 300	20,7	33,8	19,0	19,9
17 300 - 500	22,7	33,9	16,0	16,9
18 500 - 1.000	28,2	38,2	16,3	21,1
19 más de 1.000	60,8	55,1	22,3	30,0
Total	14,0	10,9	8,7	8,1

en caso contrario estará en **recesión**, y la relación intercensal será menor que la unidad. De forma análoga que para el conjunto de las parcelas, la relación intercensal del número de parcelas *dentro de cada tamaño* de explotaciones será mayor o menor que uno reflejando, por consiguiente, que la parcelación de ese tamaño se halla en fase de **expansión** o **recesión**, respectivamente. Comparado con el cociente nacional, el de cada tamaño puede ser mayor o menor, lo que, junto a las posiciones dinámicas anteriores conduce a seis situaciones, tres en **expansión** y tres en **recesión**. A estas situa-

ciones se les ha dado (8) denominaciones que pretenden reflejar, de manera sugerente, la situación relativa dinámica de la parcelación en los tamaños de explotaciones con respecto a la total y a la no existencia de cambio relativo.

Si llamamos **N** al cociente entre el número de parcelas globales de un censo y al existente en 1962, y **T** al cociente del número de parcelas dentro de un tamaño con-

(8) GUIGOU, J. L. (1972). Théorie économique et transformation de l'espace agricole. II, Méthodologie et analyse. Gauthier-Villars. Paris.

Cuadro 7.
Situación dinámica de la parcelación

Has.	1972		1982		1989	
	T	Situación	T	Situación	T	Situación
1	0,1 - 0,2	0,412 fuga	0,543	resistencia al abandono	0,953	resistencia al abandono
2	0,2 - 0,5	0,709	0,742	resistencia al abandono	0,854	resistencia al abandono
3	0,5 - 1	0,742	0,661	resistencia al abandono	0,706	resistencia al abandono
4	1 - 2	0,770	0,603	resistencia al abandono	0,600	resistencia al abandono
5	2 - 3	0,750	0,536	resistencia al abandono	0,501	resistencia al abandono
6	3 - 4	0,739	0,525	fuga	0,468	fuga
7	4 - 5	0,716	0,511	fuga	0,441	fuga
8	5 - 10	0,688	0,487	fuga	0,412	fuga
9	10 - 20	0,627	0,445	fuga	0,367	fuga
10	20 - 30	0,579	0,414	fuga	0,335	fuga
11	30 - 50	0,638	0,479	fuga	0,405	fuga
12	50 - 70	0,795	0,685	resistencia al abandono	0,590	resistencia al abandono
13	70 - 100	0,966	0,926	resistencia al abandono	0,845	resistencia al abandono
14	100 - 150	1,119	1,084	refugio	0,997	resistencia al abandono
15	150 - 200	1,400	1,206	refugio	1,095	refugio
16	200 - 300	1,652	1,065	refugio	1,099	refugio
17	300 - 500	1,261	0,766	resistencia al abandono	0,792	resistencia al abandono
18	500 - 1.000	1,015	0,597	resistencia al abandono	0,788	resistencia al abandono
19	más de 1.000	0,944	0,372	fuga	0,519	resistencia al abandono
Total		0,705	0,527		0,474	

56

creto de explotaciones, las relaciones que pueden darse entre ambas variables son

$N > 1$ Expansión global
 $N > 1 > T$ Respulsión
 $N > T > 1$ Resistencia a la expansión
 $T > N > 1$ Expansión

$N < 1$ Recesión global
 $1 > N > T$ Fuga
 $1 > T > N$ Resistencia al abandono
 $T > 1 > N$ Refugio

En la taxonomía anterior los dos elementos que dirigen la situación de los tamaños con respecto al conjunto na-

cional son el coeficiente de evolución global (N) y el valor unidad, pues éste indica que si en un tamaño la relación T es 1 la parcelación de ese tamaño no ha variado temporalmente, si T es mayor que N el cambio ha sido más fuerte que el del conjunto, y si es menor el cambio resultó menos intenso. Desde este punto de vista tenemos, tomando como referencia el Censo Agrario de 1962, que las variaciones relativas globales (N) de los otros tres censos han sido:

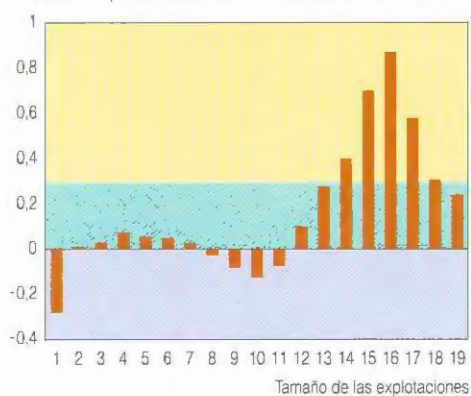
1972/1962	0,705
1982/1962	0,527
1989/1962	0,474

Las tres cifras indican, al ser menores que la unidad, que la situación global (N) es de **recesión**, pérdida de parcelas en cada instante cronológico respecto al inicial (1962); por consiguiente, las variaciones de cada tamaño, con respecto a esta fecha, sólo podrán corresponder a las situaciones particulares: fuga, resistencia al abandono y refugio.

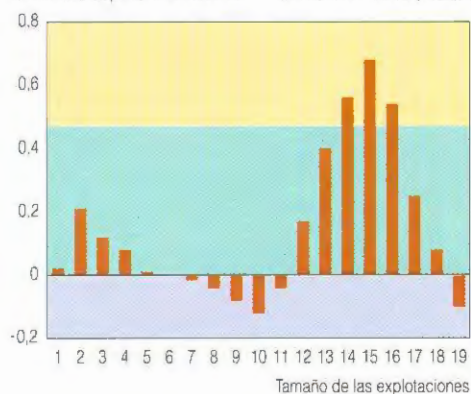
En el cuadro 7 aparecen los valores de T para cada tamaño de explotaciones y censos, y las correspondientes situaciones dinámicas, y en el gráfico 5 representados los tres momentos históri-

Gráfico 5. Comportamiento dinámico del número de parcelas

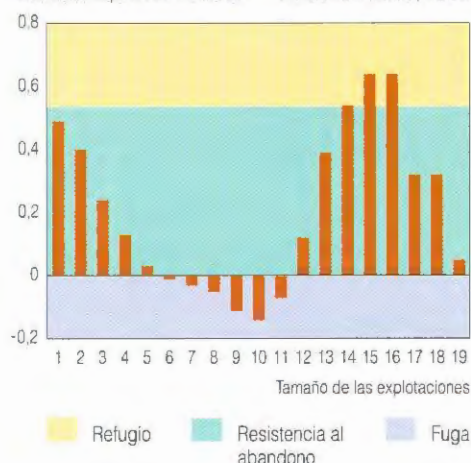
Diferencias respecto total nacional Variación 1972/1962



Diferencias respecto total nacional Variación 1982/1962



Diferencias respecto total nacional Variación 1989/1962



Cuadro 8. Número de parcelas

Has.	Censos Agrarios			
	1962	1972	1982	1989
0,1 - 0,2	183.674	75.609	99.686	175.048
0,2 - 0,5	709.120	503.009	526.509	605.940
0,5 - 1	1.437.317	1.066.335	950.774	1.015.433
1 - 2	3.020.193	2.325.049	1.821.959	1.812.423
2 - 3	2.845.302	2.133.075	1.526.197	1.426.074
3 - 4	2.455.092	1.815.252	1.287.784	1.148.119
4 - 5	2.200.429	1.575.132	1.125.287	969.357
5 - 10	7.675.490	5.283.915	3.735.027	3.160.268
10 - 20	7.955.783	4.986.882	3.538.545	2.918.015
20 - 30	3.842.978	2.226.123	1.592.598	1.286.721
30 - 50	3.183.618	2.029.903	1.524.516	1.289.139
50 - 70	1.166.029	926.585	799.045	688.055
70 - 100	707.061	682.945	654.893	597.505
100 - 150	472.793	528.937	512.420	471.261
150 - 200	198.713	278.101	239.638	217.507
200 - 300	183.913	303.820	195.849	202.173
300 - 500	187.081	235.918	143.277	148.160
500 - 1.000	189.953	192.748	113.405	149.757
más de 1.000	294.054	277.713	109.404	152.650
Total	38.908.593	27.447.051	20.496.813	18.433.605

cos, gráficos construidos, para una comprensión más directa, tomando como origen de los valores de T los de N en cada censo. De la información se deduce, como principal denominador común, que las tres situaciones (fuga, resistencia al abandono y refugio) afectan temporalmente a los mismos grupos de tamaños de explotaciones. Así tenemos que, independientemente de algunos cambios, la pequeña explotación, más o menos hasta 5 has. de superficie total, se encuentra en **resistencia al abandono**, pues si bien decrece el número de parcelas con respecto al exis-

tente en 1962 el ritmo de la disminución es más lento que el de la globalidad ($1 > T > N$); las explotaciones de tamaño medio, de 5 a 50 has., pierden parcelas más rápidamente que el conjunto ($1 > T > N$), implicando cambios estructurales más dinámicos; por último, el tercer grupo de explotaciones con superficie total alrededor de 200 a 500 has., se hallan en **refugio** por aumentar sus parcelas, mientras en la globalidad desaparecen ($T > 1 > N$).

En los tres casos es necesario establecer matizaciones, pues el comportamiento no es tan directo como podría

Cuadro 9.
Número de explotaciones

Has.	Censos Agrarios			
	1962	1972	1982	1989
0,1 - 0,2	122.642	56.654	69.984	104.225
0,2 - 0,5	286.269	237.487	245.868	250.715
0,5 - 1	324.622	292.339	279.077	278.725
1 - 2	411.783	394.567	362.347	355.839
2 - 3	270.387	257.659	231.189	217.098
3 - 4	196.088	183.738	163.023	150.705
4 - 5	153.543	142.936	124.227	113.542
5 - 10	417.125	388.002	334.285	302.253
10 - 20	300.996	271.160	241.925	216.649
20 - 30	112.222	100.151	90.644	82.102
30 - 50	83.779	81.292	77.609	72.610
50 - 70	31.066	34.168	35.412	33.329
70 - 100	20.606	24.934	26.206	25.711
100 - 150	16.379	19.290	20.951	19.992
150 - 200	8.177	9.773	10.167	9.552
200 - 300	8.905	10.460	10.285	10.179
300 - 500	8.246	8.992	8.955	8.755
500 - 1.000	6.728	6.955	6.947	7.104
más de 1.000	4.834	5.045	4.911	5.083
Total	2.784.397	2.525.602	2.344.012	2.264.168

58

desprenderse de lo apuntado. El grupo de explotaciones en **resistencia al abandono** en 1972 va reforzándose con el transcurso del tiempo con la incorporación de la pequeña explotación; las que se encuentran en **refugio** pierden intensidad (los valores de T van siendo cada vez menores de uno a otro censo) dirigiéndose fuertemente a la zona de **resistencia al abandono**, mientras que la situación de **fuga** (los valores de T disminuyen más que el global) es la que permanece más estable.

Todo lo expuesto en este apartado no hace más que confirmar la existencia de

un comportamiento selectivo de la dinámica de la evolución del número de las parcelas en función del tamaño de las explotaciones, siendo lamentable no poder analizar con un mínimo de garantía el comportamiento parcelario con respecto a la Superficie Agrícola Utilizada, al menos en los dos últimos Censos Agrarios, cosa que nos pondría en un más estrecho contacto con la vertiente económica de las explotaciones. ■

Luis Ruiz-Maya

*Catedrático de Economía Aplicada
Universidad Autónoma de Madrid*